



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 78**

**Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, a 29 de octubre de 2015**

La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy en -Sierra Mojada-, la Décima Séptima Sesión del Segundo Periodo Ordinario y la Séptima en el marco del Congreso Itinerante.

Tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de esta Cabecera Municipal, designado para tal efecto Recinto Oficial del Congreso.

Asistieron como invitados especiales el Presidente Municipal, Jesús Fernando Villalobos Sánchez, regidores y síndicos del Ayuntamiento, funcionarios municipales, alumnos y maestros de la Escuela Secundaria Narciso Bassols y del EMSAD; personal de la empresa Peñoles, y vecinos de este Municipio que colinda con los estados de Chihuahua y Durango.

La Diputada Georgina Cano Torralva, Presidenta de la Mesa Directiva, también destacó la presencia de la Brigada de Salud, que en exterior del Salón ofreció servicios de vacunación y consultas médicas a la población de este lugar, y agradeció esta acción al Secretario de Salud, Doctor Héctor Mario Zapata de la Garza y al Gobernador Rubén Moreira Valdez.

Se concedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, Villalobos Sánchez, para dar un mensaje de bienvenida a las Diputadas y Diputados y a todos los presentes.

Dijo que reconoce y agradece el esfuerzo que realiza la Sexagésima Legislatura para tener un acercamiento con la ciudadanía, para brindarle colaboración y apoyo en la solución de sus problemas.

En representación de las Diputadas y de los Diputados de la Sexagésima Legislatura, la Diputada Ana Isabel Durán Piña intervino en la tribuna, para dar un mensaje en el Marco del Congreso Itinerante.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”**

**Agradeció el apoyo del Alcalde Villalobos Sánchez para el desarrollo de esta sesión. Mencionó que “en la Sexagésima Legislatura pretendemos generar una dinámica de acercamiento entre legisladores y coahuilenses”.**

**“Este día celebremos el cumplimiento de la Séptima sesión de trabajo en el marco del Congreso Itinerante, que consideramos nos puede y nos debe conducir a un mayor conocimiento de las inquietudes, necesidades y opiniones de la ciudadanía”, añadió la Diputada Durán Piña.**

**Añadió que este Congreso tiene como misión hacer leyes que sirvan a la población, que realmente logren impactar en beneficio de la sociedad, y “son ustedes quienes realmente nos pueden señalar el impacto que las leyes tienen en su forma de vida”.**

**Para las Diputadas y los Diputados, Sierra Mojada es importante, un lugar minero, un municipio que surge de una mina, pues se fundó por el descubrimiento de una mina de plata.**

**Dijo a los presentes, que en un territorio hostil, como el de este Municipio, han sabido sobreponerse al reto que la tierra les impone para trabajar con mucha fortaleza.**

**Sierra Mojara es un lugar de trabajo que lo distingue ese cúmulo de conocimientos de la tierra y de su suelo, que tienen sus hombres y mujeres.**

**Dijo que como Diputada del Distrito que comprende Sierra Mojada, se siente halagada porque el Congreso se trasladó de la Capital, Saltillo, a este rincón bello de Coahuila, municipio pequeño en población, pero grande en corazón, subrayó Durán Piña.**

**“No importó madrugar y recorrer largos caminos, hoy, con la bella estampa de la Sierra Mojada como testigo, sesionaremos este 29 de octubre, fecha que quedará en el libro de la historia”, enfatizó Durán Piña.**

**En seguida, el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputado José María Fraustro Siller, acompañado por la Diputada Georgina Cano Torralva,**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, hizo entrega al Presidente Municipal, Jesús Fernando Villalobos Sánchez, de una placa con la siguiente leyenda:**

**El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza extiende el presente reconocimiento a la Ciudad de Sierra Mojada, Coahuila, por ser sede del Poder Legislativo, en el marco de Sesiones del Congreso Itinerante, llevando a cabo la Décima Séptima Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional. La suscriben las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura.**

**Por su parte, el Presidente Municipal Villalobos Sánchez, a nombre del Municipio de Sierra Mojada, entregó a las Diputadas y Diputados, una placa de reconocimiento a la Sexagésima Legislatura, por llevar a cabo aquí la Sesión Ordinaria, en el marco de sesiones del Congreso Itinerante.**

**Después, se dio lectura, discutió y aprobó por unanimidad de votos, un dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, del Decreto por el que se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona una fracción XII, del Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, con objeto de establecer como obligación y atribución de la Secretaría de Cultura del Estado, instituir la Banda de Música del Estado.**

**El Diputado José María Fraustro Siller intervino en la tribuna para señalar que le da especial gusto estar en Sierra Mojada con todos los legisladores del Congreso y reiteró el agradecimiento a la Secretaría de Salud por la presencia de la brigada médica.**

**“Nosotros hemos pretendido que ustedes sientan cerca al Congreso del Estado, para que ustedes sepan cómo funciona el Congreso, el quehacer de las Diputadas y los Diputados y sepan que podemos hacer muy importantes gestiones por ustedes y que nos planteen sus inquietudes, sobre todo las mujeres”.**

**Añadió que la Sexagésima Legislatura constituye un Congreso muy sensible, pues tiene la mitad de mujeres y la mitad de hombres. Cuando se**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**PODER LEGISLATIVO**

**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**



decidió sesionar en Sierra Mojada, ninguna de las Diputadas objetó la decisión, al contrario, apoyaron para que se hiciera en este lugar, que es por demás importante.

Subrayó que en México, según estimaciones al año 2013, un total de 90 millones de líneas de teléfonos celulares estaban activas, en una población de 120 millones de habitantes que tiene México, que es demasiado.

Pero, "otra característica, entre quienes venimos aquí en este Congreso Itinerante, es que aquí nadie puede utilizar su celular, en México hay 90 millones de celulares en funcionamiento, menos los de las Diputadas y los Diputados que estamos aquí y los de ustedes, porque no hay señal".

Por lo anterior presentó una propuesta de punto de acuerdo, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, en los términos siguientes:

Para solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, y a las empresas Teléfonos de México (TELMEX) y TELCEL, a que realicen las gestiones necesarias para que se instale la infraestructura suficiente que permita el acceso a Internet y a la telefonía celular en el Municipio de Sierra Mojada, y comunidades aledañas, en beneficio de los habitantes de esta región.

Así como, para solicitar a las autoridades correspondientes, se dé mantenimiento a las carreteras de Finisterre, Municipio de Francisco I. Madero, a Laguna del Rey, municipio de Sierra Mojada; y Esmeralda-Química del Rey.

Las Diputadas y los Diputados aprobaron otras proposiciones con puntos de acuerdo, como sigue:

-Para solicitar a la Procuraduría General del Estado establezca una oficina del Ministerio Público que atienda los Municipios de Sierra Mojada y Ocampo, y de acuerdo a sus posibilidades, cuente con un Médico Legista.

-Para exhortar a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, así como a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, a que lleven a



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

**cabo las acciones necesarias con la finalidad de que den seguimiento al cumplimiento de los programas sociales que realizan en poblaciones del Municipio de Sierra Mojada.**

**-Con el propósito de enviar una excitativa a la Comisión encargada de la Armonización de Nuestra Legislación Estatal con la Federal, en Materia Político-Electoral, a fin de que se sirva realizar las diligencias necesarias para la apertura, a la brevedad, de una mesa de trabajo y diálogo con las y los representantes de los diversos partidos políticos locales, nacionales y aún con los que no cuentan con representación en el Congreso del Estado, con el objeto de contribuir en los trabajos de la reforma en materia político-electoral, de las leyes secundarias.**

**Fue hecho un pronunciamiento con referencia a las obras de drenaje y saneamiento en el Ejido Chulavista, del Municipio de Ocampo.**